

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE FEBRERO DE 2017 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD (BOE NÚM. 43 DE 20/02/2017).

TRIBUNAL nº 8

NOMBRAMIENTO ASESOR ESPECIALISTA

Según Resolución, de 13 de febrero del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, (B.O.E. nº 43 de 20.02.17), se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación.

Teniendo en cuenta que el temario consta de una parte jurídica y que entre el tribunal no se encuentra ningún especialista, se hace preciso contar con la asistencia de un Asesor Especialista en dicha materia.

Con fecha 9 de junio de 2017, este tribunal nombró a **Doña Cristina Menéndez-Manjón Cueto**, la cual ha estado participando en el proceso selectivo. Sin embargo el 11 de septiembre de 2017 ha expresado su imposibilidad de colaborar a partir del 7 de octubre por haber sido designada por oficio del Subdirector General de Personal Militar de DIGENPER para ocupar otro destino.

Ante la necesidad de contar con un Asesor Especialista en materia jurídica y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y, de acuerdo con lo señalado en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria, este Tribunal nombra a **Don Luis Manuel de las Heras Lombilla**, Asesor Especialista para la parte jurídica citada como *Materias Comunes a todos los opositores* del temario de dicha convocatoria (Anexo II).

Torrejón de Ardoz, 27 de septiembre de 2017

